

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CPI080910S24  
Registro Federal de Contribuyentes

CORAL PARADISE  
INTERNATIONAL  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14090287527  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**MAZATLAN , SINALOA A 19 DE DICIEMBRE DE 2022**



CPI080910S24

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	CPI080910S24
<b>Denominación/Razón Social:</b>	CORAL PARADISE INTERNATIONAL
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	CORAL PARADISE INTERNATIONAL SA DE CV
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	10 DE SEPTIEMBRE DE 2008
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	11 DE SEPTIEMBRE DE 2008

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 82148	<b>Tipo de Vialidad:</b> AVENIDA (AV.)
<b>Nombre de Vialidad:</b> AV DEL MAR	<b>Número Exterior:</b> 1234
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> ZONA COSTERA
<b>Nombre de la Localidad:</b>	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> MAZATLAN
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> SINALOA	<b>Entre Calle:</b> INSURGENTES
<b>Y Calle:</b> DE LOS DEPORTES	<b>Correo Electrónico:</b>
<b>Tel. Fijo Lada:</b>	<b>Número:</b>



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
-----------------------	---

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	100	10/09/2008	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/09/2008	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/09/2008	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/09/2008	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	10/09/2008	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/09/2008	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/09/2008	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2022/12/19|CPI080910S24|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||



#### Contacto

**Sello Digital:**

t23B2BHRtvBT+MqymRwJcPgxwopVB8/kjKBxVGqeeFmsWPQaWRIfXY7BTQo9P/xSIXAP5q8r0wTIP03OGdRrt  
p0u148F2x9FTpFD9qet54JmyDzRTU2XrLFvz+IXYhyHctliW8tn6Jihkx2oQAwrSiCSOgFgpVCKjNOD6FxsLTW=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728